

HOLVIPLASS. A.

INFORME DE COMISARIO REVISOR

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Señores Socios:

En mi calidad de Comisario Revisor de la empresa HOLVIPLAS S.A., y cumpliendo con las disposiciones de la Sociedad Anónima, me permito poner a su consideración el informe relacionado al aspecto económico correspondiente al período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

Luego de realizar una revisión de los registros contables y verificado con los comprobantes y documentación sustentadora respectiva, así como analizado el Balance General y el Estado de Resultados Integral al 31 de diciembre de 2018, me es grato manifestar que están elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) los mismos que representan razonablemente la situación financiera de la Sociedad.

También manifiesto que la información que contienen los Estados es confiable y de fácil comprensión para ser analizada por los socios y administradores de la Sociedad en el momento que así lo requieran, de la misma manera, también se dará una explicación sobre los movimientos y procedimientos contables aplicados.

En lo relacionado a las disposiciones legales y estatutarias, la sociedad lleva un control adecuado de los libros de Actas de Junta General, Libro Talonario de Acciones y Accionistas, correspondencia, comprobantes y Libros de Contabilidad.

Además, debo indicar que mis funciones cumplen con lo dispuesto en el art. 321 de la Ley de Compañías.

Efectuado un análisis comparativo vertical y horizontal de la estructura económica de la Sociedad, con la aplicación de los principales indicadores financieros, tenemos lo siguiente:

El índice de solvencia está en 0,95, es decir que, por cada dólar de endeudamiento, la empresa dispone a corto y mediano plazo de 95 centavos de dólar para el cumplimiento de sus obligaciones, este valor presenta un decrecimiento con respecto al año 2017, pero indica que la empresa tiene solvencia aceptable. El capital de trabajo a esta fecha es de -132.189,02 dólares, es decir, la empresa no cuenta con capital de trabajo a esa fecha.

Con relación al activo total, el activo corriente representa el 31%, el activo fijo, representa 34%, mientras que al Activo No Corriente le corresponde el 35% cuyo valor corresponde en su totalidad en las inversiones en acciones que mantiene la empresa.

En cuanto al Pasivo, el 54% corresponde al corriente y 46% a largo plazo, esta distribución presenta una variación mínima con relación al año anterior.

El índice de Capitalización Total es de 0.71 es decir, del total del patrimonio, el 71 % está comprometido con el Pasivo a Largo Plazo, 14 puntos menos con respecto al año anterior, resultado que se justifica con los pagos realizados durante el año analizado.

Al efectuar el análisis comparativo con el año 2017, se observa un decremento del 0.4% en el patrimonio.

En cuanto a los índices operacionales o de resultados, se obtuvo lo siguiente:

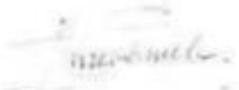
De la relación de costo de ventas sobre ventas, el resultado de 77% refleja el porcentaje de ganancia bruta de 23%, lo que representa una reducción de 1 punto con respecto al año anterior y refleja que se mantienen los costos.

El rubro de ventas presenta una disminución del 14%, la utilidad del ejercicio disminuye también en un 75% con respecto al año anterior, como resultado de la disminución en ventas y un nivel similar de gastos.

Es importante señalar que la labor administrativa de la sociedad ha sido llevada eficazmente por la Gerencia, y todo el personal que dirige.

Para finalizar, aunque el crecimiento y desarrollo de la compañía no presenta los niveles de años anteriores, se nota estabilidad en las operaciones.

Atentamente,


CPA. Mary Cruz Lascano
Licencia # 25692
Comisario Revisor
HOLVIPLAS S.A.